

LA CORRESPONDENCIA AUTOGRÁFA

(TIPOGRAFICA DESDE AGOSTO DE 1858)

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS,

TOMADAS DE LOS HOMBRES, DE LAS COMUNICACIONES Y DE LOS PERIODICOS DE TODOS LOS PARTIDOS.

OFICINAS: MADRID, PASAJE DE MATHEU.

PRECIOS.

MADRID: MRS. 6 RS.

PROVINCIAS: TRIESTE. 24 RS.

ULTRAMAR Y ESTRANJERO: IN 60 RS.

NOTICIAS Y COMUNICADOS.

Se insertan, todos los precios convencionales.

NUM. 349, POR LA NOCHE

—AÑO XII.

MADRID, VIERNES 12 DE AGOSTO DE 1859.

TIRADA DE 14,000 EJEMPLARES

MADRID 12 DE AGOSTO.

S. M. la Reina nuestra señora y su augusta real familia, continúan sin novedad en su importante salud, en el Real Sitio de San Ildefonso.

A consecuencia de haber renunciado el cargo de diputado á Cortes, por el distrito de la capital, en la provincia de la Coruña, D. Daniel Carballo, se ha mandado proceder a nuevas elecciones.

En vista de la comunicación telegráfica, dirigida por el gobernador interino de Alicante al ministro de la Gobernación del reino, manifestando haber pedido al gobernador de Murcia que dejase correr por su cauce las aguas del Segura, para que desaparezcan los focos de infección que se supone produce el estancamiento de aquellas, fundándose en una real orden de mayo de 1850, posteriormente anulada por vicios de subversión y obrepicio, y no produciendo efecto que mejorara de un modo indirecto la condición de los regantes de la huerta de Orihuela, S. M. la Reina ha tenido á bien resolver:

1º Si á pesar de contar el río Segura con el suficiente caudal de aguas para la limpieza de su alcantarilla con la Cola de la Puxinaria y las de los molinos riberiegos, durmiesen aquellas con escaso en algún punto por falta de mordas, dispondrá se verifiquen las que fueren necesarias, á costa de quien corresponda, los gobernadores de las provincias de Murcia y Alicante, cada una en su respectivo territorio.

2º Si no obstante ser hasta ahora los pueblos invadidos por el mal epidémico los que se hallan situados en la parte superior del río, donde por su gran desnivel ni hay ni puele haber aguas estancadas, el gobernador de Murcia creyere preciso para la desinfección del alcantarilla comprendido dentro del término de esta ciudad, volcar al río el agua de las acequias de sus heredamientos, por no haber tiempo para practicar las mordas, podrá disponerlo por los días que se necesite, previa indemnización á los usuarios de las mismas.

Y 3º Si el estancamiento ó foco de infección estuviese en el término de Orihuela y demás pueblos de la provincia de Alicante, deberán volcarse al río, previa la misma indemnización, las acequias de su dotación respectiva, ó sean las que parten del Azuero de los Frailes y de las de la Contraparada de Murcia.

A fin de generalizar las disposiciones del gobierno de S. M. referentes á la primera enseñanza, y de ilustrar á los maestros acerca del mejor desempeño de su profesión, S. M. la Reina, conformándose con el parecer de la primera sección del Real Consejo de Instrucción pública, se ha servido disponer que se recomienda la suscripción al periódico titulado *Anales de primera enseñanza*, autorizado el abono del importe de la misma con cargo al material de las escuelas.

Con motivo del fallecimiento de S. M. la Reina doña Estefanía de Portugal y de los Algarbas, S. M. la Reina nuestra señora se ha dignado resolver, que la corte vista de luto por es-

pacio de veinticuatro días, doce riguroso y los restantes de alivio, debiendo empezar desde hoy.

Se ha dispuesto de real orden, que se consideren como privadas las escuelas de primera enseñanza á cargo de los padres Escalopios, recientemente creadas y las que se crearen en lo sucesivo.

Durante la primera semana del mes de agosto, se han recibido en la Caja general de Depósitos, 20,308,303 rs. 58 cént. en metálico, y 24,656,813 rs. 38 cént. en efectos; se devolvieron 17,428,082 rs. 56 cént. en metálico, y 7,007,322 rs. en efectos, quedando existentes á fin de dicha semana, procedentes de depósitos, 282,111,363 rs. 58 cént. en metálico, y 962,446,998 rs. 62 cént. en efectos. En caja quedaba una existencia de 46,012,323 rs. 69 céntimos en metálico, y 1,458,454,320 rs. 62 céntimos en efectos.

No habiéndose presentado á la dirección general de Ultramar hasta la hora de las tres de la tarde del dia de ayer, designada en el real decreto de 6 de mayo del corriente año, publicado en la *Gaceta* de 9 del mismo, ninguna persona en clase de listador, haciendo proposición al servicio para la conducción de la correspondencia entre la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico, por término de ocho años, bajo las condiciones establecidas en el pliego formado al intento, inserto á continuación de dicho real decreto, ha quedado sin efecto el remate que debía tener lugar hoy á las dos de la tarde en la expresa dirección.

El Boletín oficial de Valencia ha aparecido una circular del gobierno civil de la provincia en la que, comprendiéndose perfectamente que la frecuencia con que se repiten los incendios de montes en varios pueblos de la misma, debe proceder sin duda alguna de que ni por parte de los alcaldes ni de los empleados subalternos se observan cuál debiera hacerse las prevenciones dictadas por la autoridad superior en diversas ocasiones con objeto de impedir aquellos criminales abusos, se recuerda energicamente el cumplimiento de lo mandado en la real orden expedida por el ministerio de Fomento en 12 de julio del año último, y que con fecha 24 de igual mes se comunicó, como ahora se repite, á todos los ayuntamientos.

Los partidarios del gran duque de Toscana, recogen firmas para una protesta que después de varios considerandos dice: Los infrascritos, ciudadanos toscanos, protestan solemnemente contra todo acuerdo que tienda á declarar el destrocamiento de Leopoldo II y de su dinastía, y que osdecretar la fusión del gran ducado en el reino del Piemonte, pues semejante acuerdo no sería la expresión de los votos libres del pueblo toscano. Contra ésta ilusoria deliberación ya prevista, clamar desde hoy, ante Dios, ante S. M. el emperador de los franceses, ante los príncipes y pueblos italianos y ante todas las potencias del mundo; no habiendo podido por lo demás publicar el presente documento en Toscana, por hallarse el país en poder de una facción dominante,

falto de toda libertad y hasta en estado de sitio.

En los considerandos de esta protesta, que circula por el Ducado, se dice: que un partido que desde Turín estendía su acción á toda la Toscana, ha conspirado, sin descanso de diez años á esta parte, contra la soberanía y legitimidad de Leopoldo II. Que los conspiradores, valiéndose de todos los medios de seducción, han logrado desviar la opinión pública y seducir al ejército.

Que deben considerarse como calumnias divulgadas con astucia, los rumores publicados por los periódicos de la facción, relativos al pretendido proyecto de bombardeo de Florencia; que en el ánimo de los buenos toscanos no están traviados ó seducidos por los conspiradores, vive impácedo el recuerdo de la casa de Lorena, y principalmente de Leopoldo I, ese principi filósofo y reformador, del excelente Fer-

nando II y del buen Leopoldo II; que es una imprudente mentira el sostener que la parte sana de la población aborrece la persona de Leopoldo II y su familia, pues que, á esta fracción, para convertirse en mayoría, solo le falta poder formular libremente su opinión e ilustrar al pueblo acerca de las ilusiones y fraudes de que es víctima.

Que bajo el punto de vista moral, religioso y

hasta económico, la fusión con el Piemonte que

se trata de imponer á Toscana es á todas luces

nociva y ruinosa, y que es la noble intención

manifestada por S. M. el emperador de los franceses, el constituir la nacionalidad italiana por

único medio posible y practicable, esto es, por el

lazo federal que uniría los varios Estados italiano

s entre sí.

Ha principiado á construirse en Londres un

nuevo hospital, destinado á los enfermos que

carecen de medios para tomar las aguas minerales.

Parece que ha sido nombrada azafata de S. M. la Reina la señora doña Dolores Yandiola de

Barrutell.

El 15 del actual, como saben nuestros lectores, es dia de la festividad de San Napoleón. El nombre de este santo no le encontrará nadie, según *La España*, en ningún de nuestros calendarios ni almanaque, pero sí en los franceses, aunque no en los anteriores al primer imperio. Cuéntase que el obispó que confirmó el

acto del actual emperador, antes de imponerle el

sagrado crisma le preguntó cómo se llamaba.

Napoleón, contestó el confirmando. —Napoleón!

replicó el prelado, ¡Napoleón! no recuerdo haber

oído el nombre de semejante santo, ni le he

visto en la epacta, ni en el martirologio, ni...

Está bien, dijo interrumpiéndole con vivaz y

algo amostazado el niño; San Napoleón es un

santo corzo. —Años adelante quiso Bonaparte

darle un lugar entre los santos de la iglesia fran-

ces, y eligió para su festividad el dia 16 de

agosto: desde entonces figura en los almanaque

franceses, como antes figuraba y sigue figurando

San Carlos Magno.

Según noticias traídas de Melilla por algunos

búquias procedentes de la Argelia, se están ha-

cieniendo en Orán grandes aprestos de efectos de

material de guerra, pues cuentan que han lle-

gado muchos buques de alto bordo cargados y

que aguardan mas: no sabemos si los franceses

pensarán seguir sus conquistas en el imperio de

Marruecos.

El señor brigadier gobernador militar de Avila

D. José Pacheco y Grajera, ha obtenido dos

meses de licencia para pasar á los baños de

Alange en Extremadura.

Se ha concedido un año de Real licencia para

residir en diferentes puntos de la Península, al

mariscal de campo D. Victor Sierra y Abello.

Según dicen de Valencia, el estado de las

obras de aquel puerto es de dia en dia mas

satisfactorio: realizadas aquellas por administra-

ción adelantan rápidamente y de una manera

ostenible en la parte de dragado.

El gobierno ruso, según dicen de San Petersburgo, ha dado principio á la construcción de la

línea telegráfica que, parte do desde Moscow y

atraviesando toda el Asia septentrional, termina

en la ciudad de Nikolaevsk, situada en las

inmediaciones del río Amur, en el punto de su

desembocadura en el Océano Pacífico.

En el hospicio de engenieros de Indiana (Estados Unidos) han entrado en estos diez últimos

años, ochenta individuos, cuyas facultades intel-

lectuales se desarreglan á causa de la em-

baraguez, y ciento veinte y seis, á causa de la

exaltación religiosa.

Parce que el Consejo de Sanidad ha pre-

sentado al señor ministro de la Gobernación

el programa que se le había mandado for-

mar para la fundación de un Manicomio mo-

derno.

El señor marqués del Duero, presidente del

Senado, sale hoy de Madrid con dirección á Má-

лага.

Ha llegado á Marsella, desde donde se ha di-

rigido á París, el Sr. D. Eusebio Florentino

Sanz. Este distinguido escritor debe pasar al

Brasil, como encargado de negocios de España

en aquella corte.

El gobernador civil de Cáceres, Sr. Belmonte,

ha descubierto, según dice un periódico,

un nuevo desfalco de 90,000 rs., cometido, se-

gun parece, por el habilitado de los admi-

stradores subalternos de Estaneadas, el cual se

halla detenido en la cárcel pública á disposición

del juez competente. Con esta son ya cuatro los

alejantes descubiertos en el tiempo que hace

está al frente de la provincia el Sr. Belmonte.

Dicen algunos periódicos extranjeros, que á

consecuencia de las grandes fatigas y estrema-

do calor, había llegado á desarrollarse en el

ejército francés de Italia, una intentísima ofi-

cialia que privaba de la vista en pocas horas á

los desgraciados que se veían acometidos de

ella.

El ministro de Marina turco, Mehmet Ali-

Pachá, acaba de presentar al Diván el estado de

la flota otomana para 1859. Esta armada ó flota,

dice la *Gaceta Militar*, se compondrá de dos

navíos de vela de 84 cañones, uno y otro en

muy buen estado, y que hace poco fueron ca-

renados:

El gobierno ha comunicado por el telegrafo la orden de que se dejen correr las aguas del Señor cerrándose las acequias por exigirlo así la salud pública.

Una carta fechada el 9 en Orihuela dice, que en aquella huerta no existe el cólera, y si solo muchas enfermedades de otro carácter producidas por la falta de agua.

En todos los puertos del Mediterráneo se goza de la mejor salud. La enfermedad de Murcia no es contagiosa ycede. Los vapores son admitidos en todos los puertos. En Cartagena y Alicante la salud es innombrable. Es una felicidad para los que viajan el que no se pongan tristes á la navegación, único modo de viajar en esta estación.

En la noche del 8 fueron robados de la iglesia de Elda, pueblo inmediato á Alicante, catorce cuadros de algún valor; pero á las pocas horas de haberse dado el parte de este suceso á la autoridad civil de la provincia, fueron habidos en la misma capital, habiéndose practicado en su consecuencia algunas prisiones.

Al mismo tiempo que el dígo Sr. Ibarra ha sido nombrado intendente general en propiedad de la Real Casa y Patrimonio, ha sido nombrado tesorero general de la misma, también en propiedad, el no menos dígo Sr. D. Baltasar Valldeperas, que como el Sr. Ibarra, desempeñaba internamente aquel destino. Los que conocen á los Sres. Ibarra y Valldeperas sabrán apreciar el buen acierto de sus nombramientos y lo muy convenientes que son á los Reales intereses.

La Discusion de hoy ha sido recogida de órden de la autoridad.

Parece, según *La Discusion*, que algunos hombres importantes de la liga, de los que hicieron cuestión política el proceso sobre los cargos de piedra, á fin de acallar las murmuraciones piensan abrir una suscripción para resarcir al Tesoro público de los 975,000 rs. estafados.

La Prusia continúa, no entendiendo con el Austria. El gabinete de Berlin, según dice el Nort, ha invitado al de Viena, en despacho del 23 de julio, á que retracte los ataques puramente gratuitos del manifiesto de Luxembourg, y ha propuesto renovar esta petición en forma aun más categórica.

S. A. R. el Sermo. Sr. infante de España don Enrique Mari, acompañado de su secretario, el Sr. D. Maximino de Torres, visitó en la tarde del 10 al Excmo. e Ilmo. señor arzobispo de Valencia. Se nos ha asegurado, dice el *Diario mercantil*, que la particular deferencia que siempre tuvo a S. A. R. nuestro venerable y querido prelado, la imposibilita en que hoy se encuentra de cumplimentarlo personalmente por su llegada al Cañamelar, á causa de la indisposición que desgraciadamente aqueja á S. E., y el verdadero afecto que S. A. R. ha demostrado profesarse por las muchas virtudes que distinguen á tan digno ministro de la Iglesia, son las causas del paso de deferencia y de afecto que hemos mencionado.

El Piamonte se ha comprometido á no ejercer presión alguna en las poblaciones de los ducados y legaciones, y para cumplir esta promesa ha llamado á todos los comisarios extraordinarios. Pero al mismo tiempo ha declarado que le era imposible usar de su influencia en favor de los principes desposeídos. El debate va, pues, á agitarse fuertemente entre estos y sus antiguos súbditos. El resultado no parece dudoso. Las elecciones que acaban de verificarse en Toscana apenas dejan probabilidad á la llamada del gran duque y su familia. Lo mismo sucederá probablemente en Módena, en Parma y en Bolonia. Se ve, pues, que la cuestión no se presentará tan fácilmente en la conferencia de Zurich, y que se necesitará mucha moderación para resolver esta dificultad.

Según una carta de Roma del 30 de julio último, que publica un periódico inglés, parece que la conferencia de Zurich ha sido objeto de un pasquín en la ciudad eterna. Dice este «que el señor Pasquino se presenta en la conferencia de Zurich entre los plenipotenciarios, y no entiende una palabra, porque el uno habla alemán, el otro francés y el otro inglés. Siendo interrogado á su vez el señor Pasquino, replica que él solo habla latín, y explicando su opinión en esta lengua, dice: *Sicut erat in principio nunc et semper et in secula seculorum, amen.*» Sin embargo, en Roma circula un escrito enumerando las concesiones que dice desechar una gran mayoría de la población. Hé aquí dichas concesiones: Un ministerio en el cual predomine el elemento secular. Un consejo de estado cuya mayoría no se componga de eclesiásticos. Un consejo financiero formado de miembros elegidos por los consejos provinciales. La promulgación del código civil reformado. Los impuestos calculados y redactados según el método seguido por la Francia. Los delegados no eclesiásticos en las provincias, asistidos de consejeros elegidos por los consejos provinciales. El establecimiento de una guardia urbana y la proclamación de una am-

nistía general. Todas estas concesiones habían sido hechas en otro tiempo, pero por desgracia el objeto quedó paralizado por varias circunstancias. Se cree en Roma que el Papa cambiará sus ministros y circula una lista, en la cual figuran los nombres del cardenal Di Pietro, el duque Máximo, el príncipe Aldobrandini y el cardenal Alísteri. Esta última manifiesta sin rebozo su deseo de ver al cardenal Antonelli separado de los negocios: este reúne en su persona los cargos de secretario de Estado, ministro de la Guerra, la prefectura apostólica de palacio, bibliotecario del Vaticano, ministro de Hacienda, del Interior y de Obras públicas. El emperador de los franceses se halla á punto de retirar sus tropas, y el gobierno pontificio debe, por precisión, hacer algo. Su deber es, ante todo, el hacer respetar las leyes y poder un término á las arbitrariedades.

En la noche del 8 fueron robados de la iglesia de Elda, pueblo inmediato á Alicante, catorce cuadros de algún valor; pero á las pocas horas de haberse dado el parte de este suceso á la autoridad civil de la provincia, fueron habidos en la misma capital, habiéndose practicado en su consecuencia algunas prisiones.

En la noche de ayer jueves hubo una brillante función en el teatro de San Ildefonso, honrándola con su presencia SS. MM. y los señores infantes D. Francisco y D. Sebastián que fueron invitados por la Reina a acompañarla en su palco. La señora Ugalde debía cantar á beneficio de los pobres y el Sr. Ossorio completaba la función con tres de las más divertidas piezas de su repertorio. El objeto piadoso de la función, y la asistencia de los Reyes atrajeron una brillantísima concurrencia, viéndose en palcos y linternas las más bellas damas de las que siguen á la corte.

Según nos escriben del Real Sitio, madama Ugalde recibió grandes aplausos admirando á todos la maestría y la flexibilidad de su canto: gustó más sin embargo en el aria de la *Battil* que en el *Carnaval de Venecia*. El Sr. Ossorio (D. Fernando) tuvo la felicísima ocurrencia de leer unos versos improvisados en honor de S. M. Esta composición, llena de excelentes pensamientos y escrita con gran valentía, agrado extraordinariamente á todos y con justicia. Sentimos que los límites de nuestro periódico no nos permitan insertar dicha producción que honra al talento del inspirado autor y actor.

Entre las nueve y las diez de la noche del 6, una marea malévolas fué recorriendo parte de un bosque que está situado en el término de San Esteban de Palautordera, provincia de Barcelona, pegando fuego en distintos puntos, pero luego que se apercibió dicho fuego en la esparsa población, marcharon los mozos de la escuadra junto con algunos paisanos para impedir los progresos que probablemente hubiese tenido, si el viento hubiese sido favorable. A los pocos momentos también se presentó el dígo señor sub-cabo de dicha población, junto con algunos mozos mas, los que se encontraban por asuntos del servicio en el punto de la Nata, contribuyendo también á la extinción de dicho fuego.

Al llegar un tren el día 8 á la estación de Martorell, descarriló la locomotora y chocaron los primeros coches. Un sujeto que venía de Sans, sufrió una contusión en las piernas y además padeció muchísimo por haberse quebrado una botella que al parecer contenía ácido sulfúrico y llevaba en la mano un pasajero. La máquina no sufrió avería, el maquinista y fogonero tampoco no recibieron ni un rasguño; únicamente el conductor del tren se lastimó la mano con los pedazos del cristal de un coche. Nada mas hubo.

La cuestión de la intendencia de Palacio que tanto ha dado que hablar á las oposiciones, se ha resuelto por la libre y espontánea iniciativa de S. M. El Sr. Ibarra, que desempeñaba internamente dicho cargo, ha sido confirmado en la propiedad del mismo, según nos escriben de San Ildefonso en justa recompensa de los servicios prestados á S. M. y del distinguido celo con que atiende al desempeño de las graves obligaciones que le están encomendadas.

En reemplazo de la azafrana difunta doña Rosario de Bretaña, ha sido nombrada la viuda del brigadier Barutell.

A las seis de la mañana de hoy, han llegado á la Granja los ministros de Gobernación y Hacienda. También han llegado al Real Sitio el señor Alonso Martínez y el Sr. Campodon.

Durante el mes de julio último, han sido capturados en la provincia de Valencia 220 delincuentes: 132 lo han sido por los inspectores, 46 por los guardias civiles, 25 por los fusileros y 17 por los vigilantes. Por armas prohibidas 62, prostitución 25, por escándalo 74, por heridas 47, y los restantes por varios motivos. Entre los delincuentes se hallan 46 mujeres.

Dice un diario de Sevilla, fecha del 8:

«El martes de la semana pasada, un vecino de Sevilla, haciendo en Sanlúcar la Mayor, regresaba á caballo á la capital, cuando al llegar al pie de la Cuesta de Castilleja, á poca distancia de la venta Vieja, desde detrás de un vallado disparearon un tiro en su dirección, cuya bala oyó distintamente silbar cerca de su cabeza. Como la noche era oscura y serían como las nueve y media de ella, solo vió el fogonazo, no siendo posible divisar la persona ó personas que le habían disparado. Sobresaltado por tal ocurrencia, siguió sin embargo su camino al paso, cuando

los pocos segundos oyó el galope de un caballo que se dirigía hacia él y reconoció cuando lo tuvo cerca á un guardia civil de caballería que le dijo mostrando la mayor solicitud:—Caballero, ese tiro ha sido á Vd.?—Lo ignoro, solo puedo asegurar á Vd. que he oido la bala pasar bastante cerca de mi cabeza.—¿De dónde salió el tiro?—De allí poco mas ó menos. El guardia hizo una exclamación de cólera, y metiendo espuelas se lanzó en la dirección que le señalaba el viajero, habiéndose negado á ser acompañado por él.»

Un parte fechado el 5 en Belgrado dice: «El bajá, comandante de la fortaleza de Belgrado, provoca abiertamente al gobierno de la Servia. Hace construir sin derecho murallas alrededor de la ciudad, é impide al gobierno de la Servia que levante el plano de las fortificaciones de Belgrado. El bajá ha concedido el terreno de la fortaleza á una compañía austriaca para organizar y proteger el contrabando en la Servia. La población está muy enojada; se tienen fundados temores de que surjan graves complicaciones.»

Acaba de probarse en el ferrocarril de Barcelona á Arenys una locomotora construida por el director mecánico de la línea D. José White, introduciendo en ella las mejoras que la práctica ha demostrado. La máquina arrastró con la mayor facilidad un tren de 23 vagones cuyo peso era de 187 toneladas, y en la prueba de velocidad recorre en cinco minutos nueve kilómetros. Esta locomotora lleva el nombre de *Besós*.

La sociedad valenciana de Crédito y Fomento, en un reglamento que acaba de publicar, ha fijado las condiciones para los depósitos é impostaciones que se constituyen en su caja. El interés que la sociedad abonará por los depósitos será el del 5 por 100 cuando estos excedan de 20,000 reales y se consigne por un plazo que no baje de seis meses. Los depósitos que se hagan por plazo indeterminado, con obligación por parte de los imponentes de avisar con quince días de anticipación para retirarlos, ganarán 4 por 100 de interés anual. El mismo interés abonará la sociedad por las cantidades menores de 20,000 reales que se consignen á plazo fijo. Cuando la devolución de un depósito deba hacerse á voluntad del interesado sin preceder aviso, el interés que satisfará la sociedad será el de 3 por 100 empezando este á devengarse quince días después de la imposición.

Al paso que la Europa parece querer ir reduciendo sus fuerzas al pie de paz, en Bélgica se agita con calor la cuestión de las fortificaciones de Amberes. La sección central encargada del proyecto de ley ministerial, ha decidido esperar el sentimiento de ver á la metrópoli del comercio belga, transformada en plaza de guerra. Sin embargo, el artículo primero ha sido aprobado por la comisión, por la mayoría de 4 votos contra 3.

El 28 de abril llegó á Singapore el vapor de S. M. I. Didon, presidente de Brest, de donde salió el 29 de diciembre, conduciendo 300 hombres para Cochinchina. El vapor francés de guerra Duchayla, con 200 soldados, cuyo arribo al mismo punto habíamos notificado también, salió el 31 de abril de Singapore para Cochinchina.

En el Consejo celebrado hoy en San Ildefonso, dehen haberse ocupado los señores ministros de varios proyectos de ley, que se preparan para presentarlos á las Cortes en la próxima legislatura.

A instancias del director del Instituto de Soria, se trata de crear una cátedra de agricultura, habiendo este celoso jefe encontrado en la junta de instrucción pública y especial de agricultura, los mejores deseos, y ofreciédo cooperar á que se realice tan feliz y útil pensamiento, que no dudamos producirá excelentes resultados.

El general Vassallo está recibiendo en Menorca las mayores pruebas de simpatía. Recordando la *Hoja autógrafa menorquina*, que en 1835 el ayuntamiento de Mahón declaró al general, vecino de la misma ciudad (en ocasión en que su escuelita resignaba el mando de la isla), por sus felices tendencias que entonces abrigaba ya en favor de Menorca, propone que ahora la municipalidad mahonesa le declare hijo adoptivo de Mahón.

Creemos que el Sr. García Pego, es el designado para desempeñar la administración general del priorato de San Juan.

De Castellón de la Plana dicen, que la sequía que se experimenta en aquella provincia es tal, que la fruta se desprende de los árboles antes de madurar. También añaden que la cosecha de aceite se ha perdido completamente. Todo esto es muy posible con el calor que affige á la tierra para todas partes.

Con gran sentimiento trasladamos á nuestras columnas el siguiente relato que hallamos en *La Discusion*, pero nos alegramos al propio tiempo de que el suceso no haya tenido, como podía, peores consecuencias. «Parece que el tren en

que llegó á Valencia el dia 10, el señor ministro de Gracia y Justicia, corrió bastante peligro á la salida de Mogente. Le acompañaban el Sr. Campo, director gerente de la compañía del ferrocarril, y otras personas de posición. Recibido el señor ministro en Mogente, regresaba el tren á la capital, cuando al llegar á las inmediaciones de Alcira, notóse que los trabajadores en la rectificación y nivelación de la vía habían levantado algunas barras-carreñas, no esperando, sin duda tan pronto el regreso del tren. El guarda del puesto hizo la señal del peligro; pero el tren no paró tan pronto, como hubiese deseado el señor Campo, bien porque la velocidad que llevaba el convoy no lo permitiese, ó porque el maquinista no observase la señal; lo cierto es, que el señor Campo, queriendo prevenir el conflicto, abrió la portezuela del coche y se lanzó á la vía, cayendo sobre el márgen del terraplén, ocasionándose en la caída varias heridas en la cabeza. El tren paraba en aquel momento, porque el maquinista había conocido el peligro y observado la señal. Después de curadas las heridas, el tren llegó á las doce y media á Valencia hospedándose el señor ministro en la funda Villa de Madrid. El Sr. Campo, cuyas heridas no ofrecen grave peligro, sigue bastante aliviado.»

De *La Independencia belga* tomamos las dos siguientes noticias, que á nuestro entender necesitan confirmación: «Los toscanos rehusan obstinadamente volver á la dominación de la casa de Lorena. Caso de que sus deseos no sean atendidos, pedirán que la corona ducal pase á ceñir las sienes del príncipe Napoleón.»

El Papa, dice el mismo diario, consiente en poner en vigor en sus Estados el Código Napoleón, siempre que se supriman de él los capítulos relativos al matrimonio civil. Esta reforma será infaliblemente el preludio de otras más menores importantes, ante las cuales el partido retrógrado, representado por el cardenal Antonelli, se verá obligado á retirarse del gobierno.

Ayer tarde se dignaron SS. MM. recibir en audiencia particular al señor ministro Plenipotenciario de Portugal, quien acompañado del señor introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en las reales manos, la notificación de la sensible y prematura muerte de la reina Estefanía, cuyas virtudes, juventud y belleza, causa su pérdida la más unánime, profunda y dolorosa impresionó en todas las Cortes de España, según SS. MM. también, y á su pesar han expresado al Sr. Pinto Soveral, digno representante del gusto y desconsolado viudo el rey D. Pedro V de Portugal.

S. M. ha dispuesto se celebre la novena de Nuestra Señora de Atocha con la mayor solemnidad, en el presente año, empezando el dia 14 de agosto con una gran Salve. Se están haciendo grandes preparativos para la iluminación exterior del templo. Debiendo á la real munificencia de S. M., se estrenará un tercio blanco de raso, bordado de oro de realce, en cuyos centros se ostentan, en manto real y de la Concepción, el nombre de María y las armas Reales, obra muy concluida del célebre artista Sr. Campos, quien bordó el traje de S. M. cuando abrió las últimas Cortes, y el de la Reina de Inglaterra el dia de su coronación.

Ha muerto en Jerez de la Frontera la señora doña Juana Urtazun, superiora que fué del establecimiento de hombres del Hospicio de San Luis.

Veinte y siete diputados han presentado una proposición de reforma de la Constitución federal creando un poder central y una representación popular. La Cámara pasó esta proposición á una comisión nombrada a efecto.

Noticias de Nápoles dicen que el enviado de Suiza ha presentado una petición para que se entregue las antigüas banderas á los regimientos suizos, para que se les cambie de uniforme, el número de los regimientos y la designación de regimientos suizos con que se les conoce.

El general Paez de Venezuela ha tenido que volver á los Estados Unidos, pues continuaba la anarquía en aquella república.

Las últimas noticias de Méjico son tristísimas. Los nombres de Juarez, Miramon, Santa Ana, Marquez y otros, sonaban para la presidencia, y esto demuestra la anarquía y el desconcierto del país.

Las conferencias son diarias. Nada se trasciende de su trabajo, y únicamente se sabe que ayer que se celebró la segunda adelantaron mucho. Se espera que terminen en la próxima semana.

Lord John Russell ha declarado, que la comunicación á las Cámaras de la correspondencia de lord Cowley, pedida por estas, tendrá graves inconvenientes, pues dificultaría las negociaciones para la celebración del Congreso europeo, que se hallaban en muy buen estado.

«El Monitor» de hoy publica un decreto para la creación de una medalla de Italia. Esta condecoración se dará á todos los soldados y marinos que han tomado parte activa en la última campaña.

La asamblea se ha constituido presentándose y aprobándose los poderes.

En todos los sitios públicos de la ciudad se han fijado pasquines que decían:

«Viva Victor Manuel nuestro rey.»

Bolsa de Madrid, 12 de agosto. 3 consolidado publicado.

Al cont. 42-90.

3 diferido.

Al cont. 32-90.

Deuda del personal.

Al cont. 44-10.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de matina. — Santos Hipólito y Casiano, mártires. — Será día de vigilia con abstención de carne, á la próxima festividad de la Asunción de Nuestra Señora, por lo que hay obligación de comer de verdes.

Culto divino para el Señor. — Se celebrará en los templos siguientes:

Terminarán las Cuarenta Horas en las Descazas Reales, á la Santísima Virgen del Milagro. A las diez habrá misa solemne, y por la tarde á las seis y media el acto de la reserva de S. D. M. Y por último, se cantará la letanía y salve. — Horas canónicas: proseguirán en San Isidro el Real, por la mañana á las nueve y por la tarde á las cuatro. — Tríduo á Nuestra Señora de la Divina Providencia: principiará en San Antonio del Prado, habiendo misa mayor, y por la tarde á las cinco y media, manifiesto, rosario, sermón y reserva: predicará D. Joaquín Miranda. — Devotas novenas: seguirán por la tarde solamente, y predicarán en San Pascacio, Á. S. Roque, D. Gregorio Moutés, y ep. San Luis, D. Basilio Sanchez. Lo demás, como ya digimos el primer dia; en San Isidro, á Nuestra Señora del Buen Consejo, á las siete, D. Juan José Moreno; y en San Ignacio, á María Santísima de Begoña, por la noche, sin sermón.

Obsequio semanal á la Santísima Virgen: se hará por mañana, tarde ó noche en los conventos de Mercedarias, San José, Carmen, Encarnadas, Pías, San Antonio de los Portugueses, Recogidas, San Ildefonso, San Ginés, San Martín, Nuestra Señora de Gracia, la Pasión, San Pedro, Atocha, Loroto y Santa María; en esta con procesión, ganándose jubileo perpetuo por asistir.

NOTA. — La misa, rezo y oficio eclesiástico se rará en honor de San Gerónimo Emiliano, á quien la Iglesia celebra con rito doble y ornamento blanco.

Orsa. — La academia de profesores de instrucción primaria celebrará su festejos anuales á su patrona San Casiano. A las diez, con misa solemne, descubrirá y panegírico que hará D. Juan Abdon, oficiando una brutal orquesta.

Novena. — El lunes próximo dará principio una solemne novena á Nuestra Señora de Atocha, en su real iglesia. Con este motivo se cantarán el domingo á las seis y media de la tarde, vísperas al nochecer, motetes y salve; por una orquesta brillante y numerosa, y después de la reserva habrá maitines y laudes, permaneciendo abierto el templo hasta la conclusión.

Asuntos peligrosos. — En Inglaterra los bigotes no disfrutan de la misma libertad que en el continente. Los de color rubio, de pura raza sajona, que veas por esas calles, tendré por cierto que no salieron de aquél país, ni volverán a él, así creydos y aludidos como estén: las costumbres no permiten ese apéndice en los rostros. Sin embargo, hay abusos y licencias, pero también severos reformadores que combaten la novedad. Cuentan de un bien conocido banquero (sentimos la omisión del nombre), que habiendo observado la introducción de los bigotes de alguno de sus dependientes, les llamó á su despacho particular, y les dijo: —caballeros, yo no me meto en los gustos ni caprichos de vuestra vida; pero aquí, en la que paseis á mi lado, en fraternidad común, necesitáis que los bigotes desaparezcan de mi vista durante las horas de trabajo; después de ellas, podeis hacer lo que se os antaje. Al siguiente dia, todas las caras se presentaron lisas, mondadas y rapadas.

Visitas higiénicas. — Con motivo de haberse presentado en algunas personas residentes en Valencia, cólicos violentos de cobre, después de haber tomado helados en algunas heladerías, recomienda *La Esparta Médica* que se vigile continuamente los establecimientos de esta clase que existen en Madrid.

Reglamento interior. — El de las sesiones literarias del Cuerpo Facultativo de hospitalidad provincial, ha sido presentado á la junta de Beneficencia.

Májoras. — Se van á reformar las enfermerías del Hospital, mejorando su local y asistencia.

El señor visitador de dicho establecimiento, D. Antonio Romero Toro, acompañado del vocal de la junta Sr. D. Agustín Gómez de la Mata, de los médicos Sres. Gallego y Mezquita y del farmacéutico Sr. Morales, han hecho, con este objeto, una visita á este asilo, reconociéndole munuciosamente y adoptando las disposiciones convenientes. El estado sanitario de este establecimiento es inmejorable, habiendo desaparecido las diarreas que se presentaron hace algunos días. Teneamos, asimismo, la satisfacción de anunciar que están dispuestos los fondos su-

ficientes para surtir de aguas del Lecoya dicho Hospital, y que se trabaja en la construcción del lavadero iniciado en el por el actual gobernador civil de Madrid.

Función religiosa. — El colegio de Procuradores de los tribunales de esta corte celebra solemnies y reverentes cultos á su patrona María Santísima en el giorno anterior á su festividad. Asistirán á los mismos el lunes 15 del presente mes de agosto de 1839, en la iglesia parroquial de Santa Cruz. Se dará principio á las diez y media de su mañana con su Divina Magestad manifiesta, misa solemne y sermon, que predicará el Sr. D. Rafael Joyer y Anat, doctor en sagrada teología y canonigo de la catedral de Murcia, y por conclusión se cantará una solemne salve á la Santísima Virgen, asistiendo á todo una escogida orquesta, dirigida por el Sr. Daroca. El señor vicario eclesiástico de Madrid será el encargado en esta solemnidad funcional.

Tercero de Novedades. — No sabemos si el señor Arjona formará parte de la compañía de este coliseo en la próxima temporada; pero si el Sr. Roine, no figurará en ella. Lo que tiene algunas probabilidad es el ajuste del señor Delgado.

Diccionario. — Está ya terminada la publicación de un lindo y completo *Diccionario geográfico de Italia*, acompañado de un hermoso mapa de aquella provincia grabado en acero. Este libro, cuya oportunidad no ha desaparecido desgraciadamente á pesar de haberse ajustado la paz en Italia se puede adquirir por doce reales dirigiéndose á su administración, calle de Belén, núm. 5, principal.

Escándalo. — Anteacache parece que hubo uno mediano en el Prado, á consecuencia de ciertos palos que un caballero dio á una señora.

Así se nos ha referido, y no podemos menos de levantar nuestra voz contra un hecho tan repugnante y indigno de personas civilizadas. Los pormenores que se cuentan sobre este mismo suceso, acabarán de dar al cuadro un colorido que no queremos describir por el decoro del público.

Tío, yo no he sido. — También el Sr. D. José María de Gorozeta ha desmentido la noticia que corría en los círculos literarios de que el escalado autor de las *Leyendas Vascongadas*, tenía parte en la redacción de *El Grillo*.

Manolito Gázquez. — Un periódico de Granada ha descubierto y publicado la siguiente alocución que el célebre Manolito Gázquez dirigió á los electores, cuando en el año 12 quiso ser diputado á Cortes de las de Cádiz. Sabido es que Manolito convertía en des las erres.

Zenodes. — Pósadas la luchas electorales, y habiendo medecido la confianza de mis favorables, cedía indino del apostol de patotia si no acasta á la alta meced de sé dunque de las inauditudes de la nueva ésta de libertad, y contumedia que se abe al público. Yo adé que la devolución no sea una mentira. Yo adé que los que no tienen tigo sean felices. Quedeis cadafechas? Tendeis cadafechas? Quedeis cadafechas? Tendeis cadafechas? El jefe cadafechas sobe todo, zenode. De donde quedeis que padita, a donde quedeis que empadme? ¡A Jauja! Pues os taede de las indicias á Jauja. Yo soy muy libedad, es mi libedad, y pod lo mismo quanto mas libedad, mas clado, quedidos.

Lo pimejo ez lo pimed: no zoz bombe de poseopuya, y aunque tengo la bocia como un dape, oz enganais si quedeis que con la diputacion me voy á comed la Biblia. Yo, zenodes, no como mas que bebas, pada que lo sepaus; no quedo destino, público, cino, mu, godio, pada ceudid al pais y á la litedadua, contemporanea. Esto pod la desamortización y pod el biddido de que, es mi pesadilla. En cuanto á cuicos, cadafe hasta con la de Donginos ci sidhe pada adubido á mis electodos. Os dadé empeos y decodaciones á vosotros y á vuestros ligos. Tendeis cadafechas? Quedeis cadafechas?

Zenodes. — Pósadas la luchas electorales, y habiendo medecido la confianza de mis favorables, cedía indino del apostol de patotia si no acasta á la alta meced de sé dunque de las inauditudes de la nueva ésta de libertad, y contumedia que se abe al público. Yo adé que la devolución no sea una mentira. Yo adé que los que no tienen tigo sean felices. Quedeis cadafechas? Tendeis cadafechas? Quedeis cadafechas? Tendeis cadafechas? El jefe cadafechas sobe todo, zenode. De donde quedeis que padita, a donde quedeis que empadme? ¡A Jauja! Pues os taede de las indicias á Jauja. Yo soy muy libedad, es mi libedad, y pod lo mismo quanto mas libedad, mas clado, quedidos.

Lo pimejo ez lo pimed: no zoz bombe de poseopuya, y aunque tengo la bocia como un dape, oz enganais si quedeis que con la diputacion me voy á comed la Biblia. Yo, zenodes, no como mas que bebas, pada que lo sepaus; no quedo destino, público, cino, mu, godio, pada ceudid al pais y á la litedadua, contemporanea. Esto pod la desamortización y pod el biddido de que, es mi pesadilla. En cuanto á cuicos, cadafe hasta con la de Donginos ci sidhe pada adubido á mis electodos. Os dadé empeos y decodaciones á vosotros y á vuestros ligos. Tendeis cadafechas? Quedeis cadafechas?

Condiciones caseras. — A un amigo nuestro, recien casado, que trataba de alquilar un cuarto le ha impuesto el casero dos condiciones:

1.º que la criada no ha de cantar, y 2.º que los recien casados no han de tener hijos. El que así contraria la afirmación popular: *el que canta sus males espanta*, y el precepto evangélico *creced y multiplicaos*, tiene su lucna en la calle del Infante. ¡Santo Dios, que sería si la tuviera en la calle del Burro!

Teniente coronel el astur. — Un cura impuso por penitencia á un asturiano que acababa de contratar, que rezase tres credos. El pobrijo de Peñalver palideció y comenzó á dar indumentas de grande afición y embarazo, viendo lo cual el cura le preguntó por qué se dirigía tanto.

— ¡Ay, padre mío! no querer que me aljaja si usted me manda rezar tres credos e yo nu sé mas que uno.

Orden de la Plaza. — Servicio para mañana.

— Parada: Ingenieros y Alcantara infantería.

Jefe de dia: comandante capitán del 5.º regimiento de Artillería á pie, D. Justo Varela.

— Visita del gobernador:

regimiento de Ingenieros, primer capitán.—El general gobernador interino, Bárbara.

— Entrada: comandante, o-c-o, o-c-o, o-c-o.

— Salida: comandante, o-c-o, o-c-o, o-c-o.

— Entrada: comandante, o-c-o